COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PERÚ | Ministerio de Salud | Instituto de Gestión de Servicios de Salud | Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé"

N° 0351 -DG-HONADOMANI-SB-2016

Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé
Sr. Rodolfo M. Anticama Gómez
FEDATARIO

Resolución Directoral

Lima, 30 de DICIEMBRE de 2016

Visto, el Memorando Nº 257-2016-DA-HONADOMANI-SB;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud dispone que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla vigilarla y promoverla;

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE-NIÑO - SAN BARTOLOME
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Que, la Resolución Directoral N° 0064-DG-HONADOMANI-SB/2008, aprueba la "Directiva Sanitaria para la elaboración de la Guía de Procedimientos Asistenciales", cuya finalidad es "Estandarizar la elaboración de Guías de Procedimientos Asistenciales de acuerdo a los criterios internacionalmente aceptados que respondan a las prioridades sanitarias nacionales y/o regionales, buscando el máximo beneficio y mínimo riesgo a los usuarios y el uso racional de recursos en la Institución";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 526-2011/MINSA de fecha 11 de julio del 2011, que resuelve aprobar las "Normas para la elaboración de documentos normativos del Ministerio de Salud", cuyo objetivo general es establecer las disposiciones relacionadas con los procesos de planificación, formulación o actualización, aprobación, difusión, implementación y evaluación de los documentos normativos que expide el ministerio de salud, en el marco del proceso de descentralización; dentro de este contexto, el numeral 6.1.3. Guía Técnica, establece el procedimiento, metodologías, Instrucciones o indicaciones que permite al operador seguir un determinado recorrido, orientándolo al cumplimiento del objetivo de un proceso o de una buena práctica; y se basa en la revisión científica, tecnológica y la experiencia sistematizada y documentada sobre el tema que se aborda. Las Guías Técnicas pueden ser del campo Administrativo, Asistencial o Sanitario y son de aplicación en todas las Unidades Orgánicas o Descentralizadas del Ministerio de Salud, DISAS, DIRESAS, y demás establecimientos de salud a nivel nacional, debiéndose indicar expresamente el ámbito de aplicación;

Que, mediante Nota Informativa N° 310.A.16.OESA.HONADOMANI.SB de fecha 27 de Diciembre de 2016, el Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental remite al Director Adjunto el Proyecto de Guía Técnica: "Procedimiento Asistencial del Manejo de Aislamiento Hospitalario-HONADOMANI San Bartolomé -2016" para su revisión y aprobación a través de acto resolutivo;

Instituto de Gestión de Servicios de la Salud
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
16 ENE. 2017
RECIBIDO
Hora: 8:25 Firma:

Que, mediante Memorando N° 257.2016.DA.HONADOMANI.SB de fecha 27 de Diciembre de 2016, el Director Adjunto del HONADOMANI-SB, se dirige al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y solicita se proyecte la Resolución Directoral correspondiente;

Que, mediante Informe Técnico N° 135-2016-CMI-DA-HONADOMANI-SB de fecha 27 de Diciembre de 2016, la Coordinadora de Monitoreo Institucional informa al Director Adjunto que la Guía Técnica: "Procedimiento Asistencial del Manejo de Aislamiento Hospitalario HONADOMANI San Bartolomé 2016", cuenta con opinión favorable por estar concordantes con normas vigentes en estructura y contenido;

Con la visación de la Dirección Adjunta; Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental y Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Jefatural N° 157-2016/IGSS, de fecha 11 de marzo del 2016, y de la Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- **APROBAR,** la **Guía Técnica: "Procedimiento Asistencial del Manejo de Aislamiento Hospitalario HONADOMANI San Bartolomé 2016"** del Instituto de Gestión de Servicios de Salud - IGSS; con el propósito de orientar en la toma de decisiones con relación al aislamiento y las precauciones que hay que seguir para el control y prevención de las enfermedades infecciosas teniendo en cuenta su mecanismo de transmisión, con fines de la puesta en práctica de las medidas de Precaución Estándar y Medidas de Aislamiento, el cual consta de diecinueve (19) folios que se adjunta a la presente Resolución Directoral debidamente visados.

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, implemente la difusión interna de la presente **Guía Técnica: "Procedimiento Asistencial del Manejo de Aislamiento Hospitalario HONADOMANI San Bartolomé 2016";**

Artículo Tercero.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática, a través del responsable del Portal de Transparencia de la Institución, se encargue de la publicación de la Guía Técnica aprobado por la presente Resolución Directoral, en la Dirección Electrónica www.sanbartolome.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE-NIÑO "SAN BARTOLOMÉ"
Dr. EDGARDO W. VÁSQUEZ PÉREZ
Director General

EWVP/JCVO
C.C.

- DA
- Of. Epidemiología y Salud Ambiental
- OAJ
- OEI
- Archivo

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
SAN BARTOLOMÉ
Documento Autenticado
SR. RODOLFO MELCHOR ANICAMA GÓMEZ
FEDATARIO
Reg. N°........... Fecha 30 DIC. 2016

GUÍA TÉCNICA:
PROCEDIMIENTO ASISTENCIAL DEL MANEJO DE AISLAMIENTO HOSPITALARIO HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"

2016

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

MED. AMERICO SANDOVAL LARA
Jefe de la Oficina de Epidemiologia y Salud Ambiental
C.M.P. 31551 RNE 23298

Guía Técnica: Procedimiento Asistencial de Manejo de Aislamiento Hospitalario Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé"

Dirección General
Dr. Edgardo Wilfredo Vásquez Pérez
Director General

Dirección Adjunta
Dr. David Homero Cornejo Falcón
Director Adjunto

Dirección Ejecutiva de Administración
Dr. Roberto Alexis Casado López
Director Ejecutivo de Administración

Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
Dr. Américo Sandoval Lara
Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Intrahospitalarias y Bioseguridad
Lic. Socorro Liliana Torres Zegarra
Jefe de la Unidad de Vigilancia, Prevención y Control de Infecciones Intrahospitalarias y Bioseguridad

Secretaria de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
Srta. Pilar Valderrama Altamirano

Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
Av. Alfonso Ugarte Nº.825 4to. Piso
Teléfono: 2010400 - Anexo 317
Lima Perú

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

MED. AMERICO SANDOVAL LARA
Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
C.M.P. 31551 RNE 23298

INTRODUCCIÓN

La infección se produce por la interacción de seis elementos que en su conjunto forman la llamada cadena de transmisión de la infección – agente, reservorio, puerta de salida, mecanismo de transmisión, puerta de entrada y huésped susceptible- . La interrupción de esta cadena en uno de sus puntos supone detener la enfermedad, es por eso que en la práctica asistencial habitual en los hospitales las medidas de aislamiento tienen una importancia fundamental, dado que las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS) producen un empeoramiento significativo en el pronóstico del paciente, sea cual sea su patología de base. Estas infecciones son potencialmente prevenibles a través de medidas de aislamiento llevadas a cabo por el personal de salud encargado de atender al paciente, motivo por el cual estas medidas deben ser conocidas y practicadas por todo el personal de salud, ya que esta fuera de toda duda su efectividad.

El presente documento se centra principalmente en las medidas de aislamiento hospitalario, englobando a las Precauciones Estándar y Precauciones Especificas según el mecanismo de transmisión de las infecciones para limitar la transmisión de paciente a paciente, de paciente a personal y viceversa.

Las medidas de aislamiento deben ser cumplidas con rigurosidad por todo el personal implicado en la atención directa o indirecta del paciente como parte de una práctica asistencial basada en la calidad y cuyo centro es la atención y cuidado del paciente.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

MED. AMÉRICO SANDOVAL LARA
Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
C.M.P. 31551 RNE 23298

TITULO

Guía Técnica: Procedimiento Asistencial del Manejo de Aislamiento Hospitalario HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"

FINALIDAD

La presente guía técnica tiene como finalidad fortalecer la prevención y control de las infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS) a través del conocimiento y la puesta en practica de las medidas de Precaución Estándar y Medidas de Aislamiento según el mecanismo de transmisión de las infecciones por parte del personal de salud que tiene a cargo la atención y cuidado del paciente.

OBJETIVO

Orientar en la toma de decisiones con relación al aislamiento y las precauciones que hay que seguir para el control y prevención de las enfermedades infecciosas teniendo en cuenta su mecanismo de transmisión.

AMBITO DE APLIACION

A todo el personal de salud asistencial, administrativo y personal de limpieza que laboran en los diferentes servicios del Hospital Nacional docente Madre Niño san Bartolomé. Aplica también a las visitas de los pacientes.

PROCESO O PROCEDIMIENTO A ESTANDARIZAR

Manejo del Aislamiento Hospitalario para la prevención y control de IAAS.

CONSIDERACIONES GENERALES

Definiciones operativas:

- **Micrones:** unidad de longitud equivalente a una millonésima parte de un metro.
- **Barrera protectoras o elementos de protección personal (EPP):** Se consideran elementos de protección: guantes, gafas, mascarilla quirúrgica y N-95, bata y gorro.
- **Atención directa:** Refiérase a la atención dada por profesionales o técnicos que estén en contacto directo con el paciente.
- **Atención indirecta:** Refiérase a la Atención realizada por el personal que esta en contacto con el ambiente del paciente (personal de nutrición, personal de unidades de apoyo entre otros).
- **Periodo de transmisibilidad:** Tiempo durante el cual el agente infeccioso pueda ser transferido directa o indirectamente de una persona infectada a otra persona.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"

MED. AMERICO SANDOVAL LARA
Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
C.M.P. 31551 RNE 23298

- **Contaminación:** Presencia de un agente infeccioso en el ambiente del paciente: vestido, ropa de cama, juguetes, instrumentos y otros artículos inanimados o sustancias, incluyendo el agua y los alimentos.
- **Colonización:** Es el estado en el cual una persona alberga un agente infeccioso especifico de una enfermedad, sin presentar síntomas clínicos y/o signos de ésta. Puede constituir fuente potencial de infección. Existe colonización temporal, transitoria o crónica, lo que puede ocurrir durante el periodo de incubación, convalecencia o posconvalecencia de una infección sintomática.
- **Infección:** Cuando la persona cursa con un cuadro sintomático (signos y síntomas) producido por un agente infeccioso.
- **Contacto:** persona cuya asociación con una persona infectada, o con un ambiente contaminado, haya sido tal que le haya proporcionado la oportunidad de contraer la infección.

Conceptos Básicos:

Definición de Aislamiento: Consiste en la separación de personas infectadas de los huéspedes susceptibles durante el periodo de transmisibilidad de la enfermedad, en lugares y bajo condiciones que eviten o limiten la transmisión del agente infeccioso.

Principios de Aplicación: El aislamiento esta indicado ante la sospecha clínica o evidencia de una enfermedad transmisible y complementa las Precauciones Estándar. De esta forma las normas deben ser aplicadas a todos los pacientes infectados provenientes de la comunidad o con infecciones intrahospitalarias (IAAS). En el momento de la indicación es necesario considerar lo siguiente:

1. El objetivo es aislar el foco infeccioso y no necesariamente al paciente.
2. A fin de establecer las medidas de aislamiento adecuadas, sin exagerarlas o minimizarlas, es necesario conocer la epidemiología de la enfermedad infecciosa que afecta al paciente.
3. El aislamiento noes igual en todos los casos y por lo tanto los materiales necesarios y técnicas varían entre uno y otro dependiendo del objetivo que se desee lograr.
4. El aislamiento está dirigido a interrumpir la cadena de infección actuando principalmente sobre la o las vías de transmisión.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

MED. AMÉRICO SANDOVAL LARA
Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
C.M.P. 31551 RNE 23298

5. El periodo de aislamiento debe durar hasta que la fase infecciosa de la enfermedad (periodo de transmisibilidad) haya terminado. La fase infecciosa es específica para cada enfermedad.

Aislamiento en cohorte: es el conjunto de procedimientos que permite la separación de pacientes infectados con la misma patología o agente infeccioso, de los huéspedes susceptibles, durante el periodo de transmisibilidad de la enfermedad, en lugares y condiciones que permitan cortar la cadena de transmisión de infecciones de acuerdo a la vía de transmisión de los patógenos involucrados. Se usa de preferencia en brotes epidémicos (brote por Enterococo faecium resistente a vancomicina o clostridium difficile) o ante la endemia de determinados microorganismos (influenza)

La forma más efectiva de detener la diseminación de una infección de paciente a paciente, y de paciente al personal de salud o viceversa es mediante la buena práctica de las medidas de aislamiento. Se ha demostrado que de 7% a 12% de los pacientes ingresados a un hospital requieren medidas de aislamiento. Si embargo solo del 17% al 43% de los pacientes que debieran estar aislados lo están.
La transmisión de la infección dentro de un hospital requiere de 4 elementos básicos:

1. Una fuente de infección (endógena o exógena).
2. Un microorganismo infectante.
3. Una vía de transmisión efectiva.
4. Un Hospedero susceptible.

Fuente

- La fuente puede ser exógena o endógena.
- La fuente de infección es exógena cuando el germen infectante se encuentra en materiales y equipos, en otras personas infectadas o colonizadas, (enfermos o portadores) o en el medio ambiente.
- Es endógena cuando el microorganismo infectante proviene de la flora propia del paciente.

Microorganismo infectante

Es cualquier germen capaz de producir en el hospedero infección o enfermedad, esta capacidad esta dada por la virulencia microbiana, el tamaño del inoculo y la resistencia del hospedero.

Vía de transmisión

Es el mecanismo mediante el cual el germen ingresa al hospedero susceptible. Las vías de transmisión de la infección son cinco (5): por contacto, por gota, por aire, por un vehículo común o por vectores.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

MED. AMÉRICO SANDOVAL LARA
Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
C.M.P. 31551 RNE 23298

a) Transmisión por contacto

Es la más frecuente y puede ocurrir por: **contacto directo** persona a persona, siendo una hospedero susceptible y otra un hospedero infectado o colonizado; la principal vía de transmisión son las manos. **El contacto indirecto** ocurre cuando la transferencia de microorganismos ocurre por medio de objetos inanimados como superficies, instrumental o fomites en general.

b) Transmisión por gotas

Se presenta cuando las partículas que se expelen de vías respiratorias miden **más de 5 micras**, generadas al hablar, toser o estornudar. Estas gotas pueden llegar a diseminarse hasta un metro o metro y medio del individuo que las secreta, e ingresar al huésped susceptible a través de la conjuntiva, boca o mucosa nasal.

c) Transmisión por aire

Ocurre cuando las partículas infecciosas que se expelen de vías respiratorias miden **menos de 5 micras**, son livianas, lo que hace que puedan permanecer suspendidas en el aire por largos periodos de tiempo y ser diseminadas a otros ambientes por la corriente de aire.

d) Transmisión por vectores

Este mecanismo de transmisión hace referencia a organismos vivos que actúan como transportadores de la infección como insectos o roedores: como dengue, malaria, virus del Nilo o Hanta virus.

e) Transmisión por medio de un vehículo o fuente común

Este tipo de transmisión hace referencia a elementos que han sido contaminados por el agente infeccioso y hacen de vehículo para el mismo, tales como el agua, medicamentos o alimentos.

De los cinco mecanismos de transmisión de las infecciones las que tienen mayor relevancia en el ambiente hospitalrio son: la transmisión por aire, gotas y contacto.

Muchas enfermedades pueden ser trnasmitidas por mas de uno de los anteriores mecanismos, como por ejemplo el Herpes Zoster diseminado (transmisión aerea más transmisión por contacto)

Hospedero susceptible

Es aquel individuo que tiene condiciones inmunológicas que permiten que sea colonizado o infectado por un microorganismo. La resistencia de un hospedero se modifica por factores nutricionales, ambientales, sociales, inmunológicos, genéticos, edad, procedimientos invasivos que alteran las barreras naturales de protección (inserción de catéteres, cirugías), medicamentos y tratamientos inmunosupresores, etc.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

MED. AMERICO SANDOVAL LARA
Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
C.M.P. 31561 RNE 23298

CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS

Los Aislamientos hospitalarios Pretenden evitar la transmisión de enfermedades infecciosas mediante: la interrupción de la cadena de transmisión. El Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de Atlanta (CDC) propuso una categoría de aislamiento para todos los pacientes hospitalizados con diagnostico confirmado o probable de infección (PRECAUCIONES ESTANDAR) y medidas adicionales para el cuidado especifico de algunos pacientes con alguna patologías basadas en su mecanismo de transmisión (PRECAUCIONES BASADAS EN LA VIA DE TRANSMISIÓN)

Se debe de advertir a todo el equipo de salud mediante señalización adecuada las precauciones para transmisión por aire, gotas o contacto, y precauciones para los otros tipos de transmisión existentes, que se estén aplicando en un determinado paciente según corresponda al tipo de infección que presente.

Así mismo se debe instruir al paciente y dar a conocer a la familia o visitantes los objetivos de las precauciones que se están aplicando a fin de lograr su colaboración en el juicioso seguimiento de las medidas adoptadas.

PRECAUCIONES ESTANDAR

Se deben utilizar con todos los pacientes, independientemente de su estado infeccioso

- **Higiene de manos**, es considerado el procedimiento más importante sencillo y eficaz para el control de la infección nosocomial. Debe de realizarse teniendo en cuenta **LOS CINCO MOMENTOS.**
- **Uso de mascarilla y lentes** en procedimientos que generen salpicadura o aerosoles.
- **Uso de guantes, d**eben usarse siempre como barreras protectoras de la piel, frente a los fluidos corporales, y para realizar procedimientos que involucren contacto con piel no intacta o mucosas. El uso de guantes **no** remplaza el lavado de manos.
- **Uso de bata impermeable** en procedimientos donde se generen salpicaduras o en infecciones por organismos de importancia epidemiológica.
- **Realizar un buen manejo de los objetos punzocortantes**, no colocar protectores a las agujas, depositarlas en recipientes resistentes a las punciones. Así mismo manejar los desechos hospitalarios según la norma.
- **Realizar limpieza y desinfección de la habitación**, limpieza diaria, limpieza después de presentarse derrame de sangre o líquidos corporales y limpieza terminal al egreso del paciente.
- **Equipos para el cuidado del paciente:** deben lavarse con agua y jabón y desinfectarse después de cada uso.
- **Traslado de pacientes:** Es importante limitar el traslado y transporte del paciente infectado para reducir la transmisión de microorganismos epidemiológicamente importantes o muy virulentos. Cuando sea indispensable su traslado se debe informar

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

MED. AMERICO SANDOVAL LARA
Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
C.M.P. 31551 RNE 23298

al personal las normas de manejo y colocar las medidas de bioprotección al paciente o a las personas que lo manejen según el tipo de aislamiento.

- Σ **Manejo de ropa:** La ropa limpia se guardara en un lugar limpio y protegido de contaminantes. La ropa sucia o contaminada se manipulará, transportará y eliminará de acuerdo a la normativa de la institución.
- Σ **Información al paciente y su familia:** Se debe asegurar que el paciente y su familia comprendan la necesidad y normativa del aislamiento, la respalden y la usen.
- Σ **Higiene respiratoria y control de la tos:** Se aplica a pacientes, acompañantes y personal de salud con síntomas de enfermedad respiratoria (congestión, rinorrea) incluye elementos para cubrirse la boca y nariz y girar la cabeza al toser y estornudar, usar pañuelos para contener las secreciones y desecharlos con el menor contacto posible, lavado frecuente de manos ofrecer mascarillas a la gente con síntomas, mantener una separación ideal de más de un metro de personas con síntomas y dar educación sanitaria al respecto al personal, pacientes y acompañantes.
- Σ **Practicas de inyección segura:** No reutilizar la misma agua/jeringa para repetidos usos en distintos pacientes de un vial de múltiple dosis o una bolsa de solución intravenosa, no usar la misma aguja/jeringa para administrar medicación a diferentes pacientes, usar preferentemente viales unidosis en lugar de los de múltiple dosis y utilizar un equipo de perfusión, jeringa y aguja nuevo cada vez para un único paciente.

PRECAUCIONES SEGÚN MECANISMO DE TRANSMISIÓN

Precauciones para la transmisión por contacto:

- Ubicación del paciente: No se requiere habitación individual, excepto las infecciones por E. aureus meticilino resistente y Streptococcus del grupo A.
- Lavado de manos: El lavado de manos es obligatorio.
- Uso de guantes: al tener contacto con el paciente o con sus fluidos corporales.
- Uso de Bata: durante el contacto con pacientes con infecciones por organismos de importancia epidemiológica (multiresistentes) y cuando exista riesgo de producirse salpicadura de sangre o fluidos corporales. Deben retirarse antes de salir de la habitación y descartarse en bolsa plástica para ser enviadas a lavandería.
- Equipos y Materiales: En lo posible los materiales y equipos deben ser de uso exclusivo (termómetro, estetoscopio, etc.). Los equipos que se compartan deben ser limpiados y desinfectados.
- Las visitas al paciente serán restringidas, indicando esto en la puerta de acceso a la habitación o en la cabecera, o al pie de la cama y en la historia clínica.

Enfermedades que requieren aislamiento por contacto:

- Infecciones o colonizaciones por gérmenes multirresistentes Staphylococcus aureus resistente a oxacilinca, Pseudomona aeruginosa y Acinobacter baumani multiresistente, Klebsiella y E. coli BLEE (+) entre otros.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

MED. AMERICO SANDOVAL LARA
Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
C.M.P. 31551 RNE 23298

- Enfermedades entéricas causadas por: *Clostridium difficile, E. coli, Shigella,* Hepatitis A, E, Rotavirus
- Infecciones por virus sincitial respiratorio, para influenza o enterovirus
- Infecciones de piel altamente contagiosas como:
  Difteria cutánea
  Herpes simplex
  Impétigo
  Abscesos
  Celulitis
  Pediculosis
  Acarosis
  Forunculosis estafilocócica
  Conjuntivitis: viral o gonocócica
  Heridas infectadas.

Precauciones para la transmisión por gotas:

- De preferencia el paciente deberá estar en habitación individual, Pacientes con un mismo germen pueden compartir la misma habitación (aislamiento en Cohorte). Si no se dispone de ambientes, ubicar el paciente a una distancia no menor de un metro de los otros pacientes, de preferencia a 1.5 m.
- Lavado de manos, teniendo en cuenta los cinco momentos.
- Mascarilla: Uso de mascarilla obligatorio al estar en contacto con el paciente a menos de un metro de distancia. Se recomienda el uso de gafas o mascara facial.
- Guantes y bata se usan si hay riesgo de contacto con secreciones o salpicadura.
- Artículos contaminados deben ser lavados, desinfectados y/o esterilizados.
- Transporte del paciente: debe ser limitado, pero si es necesario, colocar mascarilla (quirúrgica) al paciente.
- Aseo terminal de la habitación o unidad al alta del paciente con agua y detergente y posteriormente realizar desinfección. Una vez sacado el desinfectante la habitación esta en condiciones de uso para otro paciente

Enfermedades que requieren aislamiento por gotas:

- Enfermedades por *Haemophilus influenzae* tipo B
- Enfermedades por *Neisseria meningitidis*
- Difteria faríngea
- Neumonía por *Mycoplasma*
- Tosferina
- Enfermedades por Adenovirus
- Paperas
- Rubéola
- Parvovirus B 19
- *Influenza*
- Fiebre escarlatina
- Faringitis por *Streptococo* B hemolítico del grupo A

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

MED. AMERICO SANDOVAL LARA
Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
C.M.P. 31551 RNE 23296

Precauciones para la transmisión por aire

- Lavado de manos
- Habitación individual obligatoria con equipo de extracción de aire o sistema de presión negativa, manteniendo las puertas cerradas. En caso de no contar con sistema de presión negativa, abrir ventanas, considerar que el flujo de aire salga hacia el exterior.
- Por el riesgo que ofrece se requiere usar respirador de alta eficiencia (N-95) desde que se ingresa a la habitación del paciente.
- uso de mascarilla quirúrgica al paciente siempre al salir de la habitación. Restringir al máximo su salida de la habitación.
- Bata sólo si hay riesgo de salpicadura.
- Aseo terminal de la habitación al alta del paciente, con agua y detergente, posteriormente realizar desinfección. En caso de TBC pulmonar dejar en ventilación con las ventanas abiertas o extractor encendido por 6 horas previo a nueva utilización.

Enfermedades que requieren aislamiento por aerosol o aéreo:

- Sarampión
- Varicela
- Herpes Zóster
- Tuberculosis pulmonar activa
- Tuberculosis laríngea
- Neumonía atípica (SARS)
- Pacientes con cuadro de fiebre e infiltrado pulmonar, hasta que se descarte la tuberculosis

OTRAS SITUACONES DE AISLAMIENTO

Aislamiento inverso o protector

El propósito de este tipo de aislamiento es proporcionar un entorno seguro a los pacientes que tienen una susceptibilidad elevada de contraer infección a causa de su estado de inmunosupresión. Estos pacientes son fundamentalmente:

- Pacientes con rotura extensa de la piel como grandes quemados.
- Pacientes con terapia inmunosupresora
- Pacientes con neutropenia severa.

Las medidas a tener en cuenta en este tipo de aislamiento son:

- Habitación: será individual con puerta cerrada y deberá contar con un sistema de presión positiva para mantener la habitación libre de contaminantes exteriores.
- Se realizarán las medidas de precaución estándar y otras que se requieran por su patología.
- Restricción de las visitas y de la entrada del personal al mínimo posible. No deben entrar personal con procesos infecciosos.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

MED. AMERICO SANDOVAL LARA
Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
C.M.P. 31551 RNE 23298

- Lavado de manos.
- Todo el personal que ingrese a la habitación deberá utilizar guantes, bata y mascarilla ante cualquier contacto con el paciente
- Mantener medidas de asepsia estricta en la realización de los procedimientos.
- El transporte del paciente será el mínimo indispensable y de la menor duración posible.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

MED. AMÉRICO SANDOVAL LARA
Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
C.M.P. 31551 RNE 23298

ANEXO 1

PRECAUCIONES PARA LA TRANSMISIÓN POR CONTACTO

Además de las precauciones Estándar, use la "Precauciones para la Transmisión por Contacto" en pacientes con sospecha o diagnostico de enfermedades transmitidas por contacto directo con el paciente, o contacto indirecto, al tocar objetos contaminados, ejemplo:

- Infecciones gastrointestinales causadas por *Clostridium difficile, E. coli, Shigella,* Hepatitis A, E y Rotavirus.
- Infecciones o colonización por bacterias multiresistentes Staphylococcus aureus resistente a oxacilinca, Pseudomona aeruginosa y Acinobacter baumani multiresistente, Klebsiella y E. coli BLEE (+) entre otros.
- Herpes simple (neonatal o mucocutáneo)
- Impétigo
- Abscesos grandes (abiertos), celulitis o ulceras de decúbito.
- Síndrome de piel escaldada por estafilococo.
- Conjuntivitis viral hemorrágica
- Pediculosis
- Sarna
- Heridas infectadas
- Infecciones por virus Parainfluenza, Sicicial respiratorio, Adenovirus

RECOMENDACIONES

1. No se requiere habitación individual, excepto las infecciones por E. aureus meticilino resistente y Streptococcus del grupo A.
2. Evite trasladar al paciente, de requerirse notificar a otros servicios.
3. No compartir materiales y equipos entre los pacientes, deben ser de uso exclusivo para cada paciente.
4. Limpiar y desinfectar los equipos utilizados en el paciente y las superficies del entorno del paciente.
5. Alguna enfermedades infecciosas requieren dos tipos de aislamiento por ejemplo: Infecciones por Adenovirus, parotiditis, requieren aislamiento por contacto y aislamiento por gotas.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

MED. AMÉRICO SANDOVAL LARA
Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
C.M.P. 31551 RNE 23298

AISLAMIENTO TRANSMISION POR CONTACTO

HIGIENE DE MANOS
Jabón/ Alcohol Gel

Aplicar los Cinco Momentos de la Higiene de Manos

GUANTES

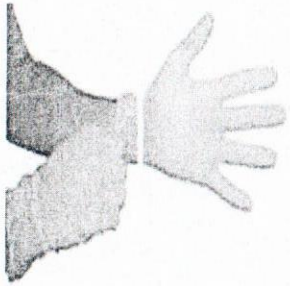

EN EL CONTACTO DIRECTO CON EL PACIENTE

BATA

EN EL CONTACTO DIRECTO CON PACIENTE

MATERIAL CLINICO

USO EXCLUSIVO LIMPIAR Y DESINFECTAR

VISITAS

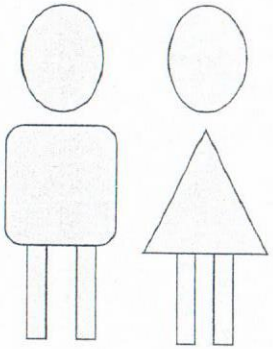

RESTRINGUIDAS

OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
UNIDAD DE VIGILANCIA PREVENCION Y CONTROL DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS

ANEXO 2

PRECAUCIONES PARA LA TRANSMISIÓN POR GOTAS

Además de las Precauciones Estandar, use las "Precauciones para la Transmisión por Gotas" en pacientes con sospecha o diagnostico de enfermedades transmitidas por gotas, ejemplo:

- Enfermedades por *Haemophilus influenzae* tipo B
- Enfermedades por *Neisseria meningitidis*
- Difteria faríngea
- Neumonía por *Mycoplasma*
- Tosferina
- Infecciones por Adenovirus
- Paperas
- Rubéola
- Parvovirus B 19
- *Influenza*
- Fiebre escarlatina
- Faringitis por *Streptococo* B hemolítico del grupo A

RECOMENDACIONES

1. Se requiere habitación individual, si no se dispone de ella debemos situarlo en una habitación con un paciente que tenga una infección activa con el mismo microorganismo pero no con otra infección (aislamiento en cohorte). Cuando no se dispone de una habitación individual y no es posible el aislamiento en cohorte, debe mantenerse una separación de al menos un metro entre el paciente y otros pacientes.
2. El personal debe utilizar mascarilla tipo quirúrgica cuando se esté trabajando a menos de un metro del paciente. Desde el punto de vista práctico se puede recomendar el uso de mascarilla al ingresar a la habitación.
3. Trasladar al paciente lo menos posible, en caso de requerirse, colocar mascarilla quirúrgica al paciente y notificar a los servicios sobre las precauciones.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
MED. AMERICO SANDOVAL LARA
Jefe de la Oficina de Epidemiologia y Salud Ambiental
C.M.P. 31551 RNE 23098

AISLAMIENTO TRANSMISION POR GOTAS

HIGIENE DE MANOS
Jabón/ Alcohol Gel

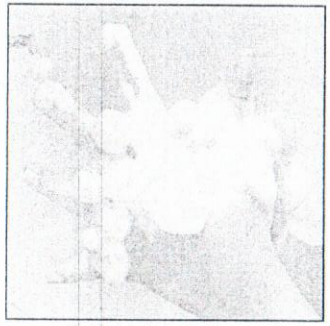

Aplicar los Cinco Momentos de la Higiene de Manos

MASCARILLA QUIRÚRGICA

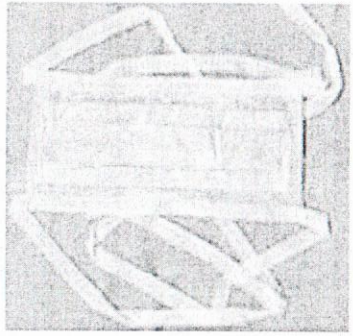

CUANDO SE ESTE TRABAJANDO A MENOS DE UN METRO DEL PACIENTE

UBICACIÓN DEL PACIENTE

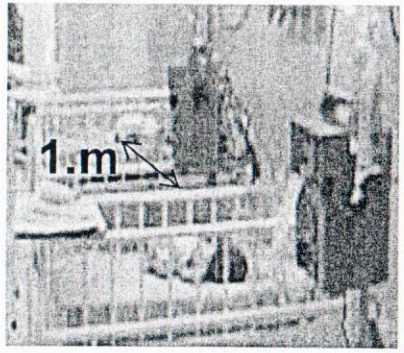

MANTENER MINIMO UN METRO DE DISTANCIA ENTRE UN PACIENTE Y OTRO

VISITAS

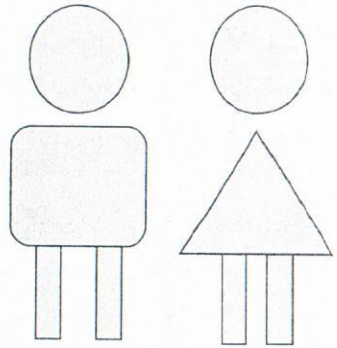

RESTRINGUIDAS

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
UNIDAD DE VIGILANCIA PREVENCION Y CONTROL DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS

ANEXO 3

PRECAUCIONES PARA LA TRANSMISIÓN POR AIRE

Además de las Precauciones Estándar, use las "Precauciones para la transmisión por Aire" en pacientes con sospecha o diagnóstico de enfermedades transmitidas por vía aérea, ejemplo:

- Tuberculosis
- Sarampión
- Varicela (incluyendo zoster diseminado)

RECOMENDACIONES

1. Utilizar cuarto con presión negativa, seis a doce recambios por hora, de no contar, ubicar al paciente en una habitación individual bien ventilada. La puerta de la habitación debe permanecer cerrada, las ventanas que den al exterior deben estar abiertas.
2. Utilizar Respirador N-95 antes de ingresar a la habitación. Es importante tener en cuenta que los respiradores deben de ajustarse a la cara de la persona, evitando fugas en los bordes. Las persona inmunizadas contra Sarampión y varicela no necesitan llevar protección respiratoria.
3. Trasladar al paciente lo menos posible, en caso de requerirse, colocar mascarilla quirúrgica al paciente y notificar a los servicios sobre las precauciones.
4. Las visitas deben ser restringidas. Advertir en la puerta de la habitación la condición de aislamiento. Explicar a los familiares las condiciones del aislamiento.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"

MED. AMÉRICO SANDOVAL LARA
Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
C.M.P. 31551 RNE 23298

AISLAMIENTO TRANSMISION POR AIRE

HIGIENE DE MANOS
Jabón / Alcohol Gel

Aplicar los Cinco Momentos de la Higiene de Manos

RESPIRADOR
N – 95

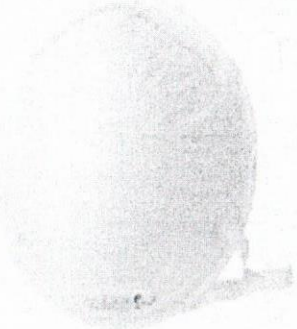

ANTES DE ENTRAR EN LA HABITACION

PACIENTE EN HABITACIÓN INDIVIDUAL

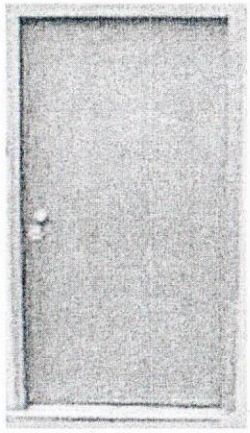

Mantener Puerta Cerrada
Ventanas abiertas de pasillo externo

VISITAS

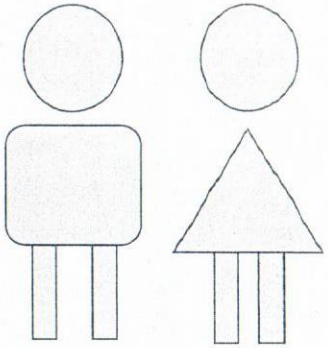

RESTRINGUIDAS

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
UNIDAD DE VIGILANCIA PREVENCION Y CONTROL DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Manual de Aislamiento hospitalario. MINSA. Perú. 2003
2. Villanueva Raul. Medidas de aislamiento en enfermedades transmisibles en el ambito hospitalario. Universidad de Valladolid. 2016 http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/18029/1/TFG-H463.pdf
3. Protocolo de Indicación y manejo de aislamientos en usuarios de HRR. Hospital de Rancagua. Chile. 2015.
4. Aislamiento en pacientes con enfermedades transmisibles y pacientes inmunocomprometidos. Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Ibarra Ibarra. 2015.
5. Sehulster Lyne, Chinn Raymond. Directrices para el control de infecciones ambientales en establecimientos de salud. https://www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/rr5210a1.htm
6. Larrañaga Eduardo, Fernández Silvia. Guías de prevención de infecciones intrahospitalarias. Montevideo. 2012. http://www.casadegalicia.org.uy/guias.pdf

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
MED. AMÉRICO SANDOVAL LARA
Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
Lic. SOCORRO TORRES ZEGARRA
Enf. de Control de I.H.
C.E.P. 16605